



GUÍA DOCENTE 2026-2027
**TÉCNICAS DE VALORACIÓN DE EMPRESAS,
CONFECCIÓN DE PLANES DE VIABILIDAD Y
ASEGURAMIENTO**

1. Denominación de la asignatura:

TÉCNICAS DE VALORACIÓN DE EMPRESAS, CONFECCIÓN DE PLANES DE VIABILIDAD Y ASEGURAMIENTO

Titulación

Máster en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas

Código

7631

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OTRAS MATERIAS CONTABLES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Larrinaga (carlos.larrinaga@ubu.es; 947- 259039; Despacho 2075)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Carlos Larrinaga González

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEMESTRE 2



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

BÁSICAS Y GENERALES

CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.*

CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G2 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas de forma efectiva.

G5 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

* Competencia de sostenibilización curricular

TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de crítica y autocrítica

T2 - Compromiso ético*

* Competencia de sostenibilización curricular

ESPECÍFICAS

E14. Comprender y aplicar las diferentes técnicas de valoración de empresas.

E15. Elaborar y analizar un plan de viabilidad.*

E16. Conocimiento y aplicación de diversas normas de aseguramiento en áreas no financieras.*

E17. Apreciación de los contextos en los que opera la auditoría y el aseguramiento, incluyendo el marco legal, ético, social y de sostenibilidad.*

E18. Consideración y evaluación de la importancia del control interno y de la gestión de riesgos empresariales para la auditoría y el aseguramiento.*

* Competencia de sostenibilización curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Comprender la diferencia entre precio y valor. 2. Utilizar de forma adecuada las técnicas de valoración de empresas. 3. Analizar la factibilidad económica-financiera de proyectos de inversión-financiación. 4. Saber elaborar informes de viabilidad. 5. Evaluar las principales categorías de servicios de aseguramiento que pueden proporcionarse, así como sus beneficios para la gestión y los usuarios externos. 6. Analizar y aplicar los diferentes niveles de aseguramiento.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Programa de la asignatura TEMA 1. Fundamentos de valoración de empresas TEMA 2. Métodos de valoración de empresas Tema 3. Viabilidad económico-financiera de proyectos: Escenarios y análisis de sensibilidad TEMA 4. Elaboración de informes de viabilidad TEMA 5. Aseguramiento de informes de sostenibilidad TEMA 6. Aseguramiento de sistemas de control interno y de procesos de gobierno corporativo TEMA 7. Aseguramiento del cumplimiento de las condiciones de subvenciones, contratos y regulaciones.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7631&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación y discusión contenidos (PC)	CB8, E15, E18, T1	18	2	20
Autoaprendizaje (AP)	CB8, G5, T1, T2, E14, E16 E17	0	50	50
Trabajo en pequeños grupos(TG)	CB7, G2, T1, T2, E14, E15, E17	0	20	20
Prácticas (P)	CB7, G2, T1, E14, E15, E18	0	50	50
Exposiciones públicas (EP)	CB9, T1, E15, E18	2	0	2
Tutorías (T)	TODAS	0	6	6
Evaluación	TODAS	2	0	2
Total		22	128	150

11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA:

Primera convocatoria: Para superar la asignatura se requiere obtener una puntuación superior al 30% en el PROCEDIMIENTO 2 y una puntuación superior al 50% en el EXAMEN.

Segunda convocatoria: El alumno deberá recuperar en la segunda convocatoria todos aquellos procedimientos susceptibles de recuperación en los que no haya obtenido un 50% en la primera convocatoria.

El PROCEDIMIENTO 1 no es susceptible de recuperación en la segunda convocatoria. Si el alumno en primera convocatoria ha obtenido más de un 50% en el PROCEDIMIENTO 2 y en el EXAMEN, pero su media en la asignatura no alcanza el 50%, podrá realizar el EXAMEN en la segunda convocatoria para mejorar su calificación y poder superar la asignatura.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de la asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento de evaluación correspondiente, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos.



De forma particular, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA:

En aquellas pruebas de evaluación de la asignatura en las que se permita un uso responsable y ético de herramientas de inteligencia artificial generativa (en adelante, IA generativa), el alumnado deberá hacer explícito el uso realizado de estas herramientas, incorporando al final de la prueba o trabajo el siguiente texto debidamente cumplimentado: "Se ha utilizado [Nombre de la IA] para [especificar uso, por ejemplo: mejorar la redacción, organizar el esquema, resumir textos o generar imágenes] en la elaboración de este trabajo. El/la estudiante [Nombre y apellidos] asume la responsabilidad total sobre la precisión, coherencia y verificación de la información generada, garantizando que el desarrollo global y las conclusiones del trabajo son de autoría propia y cumplen con las normas de integridad académica". En las pruebas o trabajos de evaluación en los que no esté permitido el uso de IA generativa, su utilización total o parcial supondrá la calificación de cero en el correspondiente procedimiento de evaluación, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PROCEDIMIENTO 1: Participación, aportaciones y actitud en las actividades formativas	20 %	20 %
PROCEDIMIENTO 2: Trabajos académicos acordes con los contenidos de la asignatura	40 %	40 %
EXAMEN: Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados a lo largo del semestre de impartición de la asignatura	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional, en primera y segunda convocatoria, consiste en los 2 procedimientos de evaluación y el examen que figuran en la evaluación ordinaria y con los mismos mínimos para superar la asignatura, la misma ponderación en la calificación final y el mismo tipo de procedimientos.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Videos de presentación por cada tema.
Temas escritos, redactados por el profesor.
Casos prácticos resueltos por cada tema, elaborados por el profesor.
Presentaciones dinámicas por cada tema.
Plataforma on-line de apoyo a la docencia UBUVIRTUAL.
Videoconferencia.
Tutoría virtual.

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Español